

“PRENSA SINDICAL”

LA VOZ DEL PROLETARIADO SANTENO

DIRECTOR: JULIO CAIPO AGUERO

OFICINA Y REDACCION: BALTA 378 - IMPRESO EN “EDITORIA PACIFICO”

Año I

CHIMBOTE, AGOSTO DE 1972

PRECIO \$ 2.00 — N° 12



—: SUMARIO :—

LAS LUCHAS ESTUDIANTILES

Página 2

UN PRIMER ANIVERSARIO DE “PRENSA SINDICAL”

Página 4

CLASISMO SINDICAL EN CONSTRUCCION CIVIL

Páginas 2, 4 y 5

PAGINAS DE LOS PP. JJ.

Página 7

VARIAS NOTAS E INFORMACIONES

MENSAJE DE

JOSE CARLOS

MARIATEGUI

“El trabajo de definición ideológica nos parece cumplido. En todo caso, hemos oído ya las opiniones categóricas y solícitas en expresarse. Todo debate se abre para los que opinan, no para los que callan. La primera jornada de ‘Amauta’ ha concluido. En la segunda jornada, no necesita ya llamarse revista de la ‘nueva generación’, de la ‘vanguardia’, de las ‘izquierdas’. Para ser fiel a la Revolución, le basta ser una revista socialista.

‘Nueva generación’, ‘nuevo espíritu’, ‘nueva sensibilidad’, todos estos términos han envejecido. Lo mismo hay que decir de otros rótulos: ‘vanguardia’, ‘izquierda’, ‘renovación’. Fueron nuevos y buenos en su hora. Nos hemos servido de ellos para establecer demarcaciones provisionales, por razones contingentes de topografía y orientación. Hoy resultan ya demasiados genéricos y anfibiológicos. Bajo estos rótulos, empiezan a pasar gruesos contrabandos. La nueva generación no será efectivamente nueva sino en la medida en que sepa ser, en fin, adulta, creadora.”

EDITADO POR EMPRESA PERIODISTICA SINDICAL DEL SANTA
BAJO LA RESPONSABILIDAD DE:
Sind. Trab. Construcción Civil
Unico de Trab. Educación del Santa
Federac. Nac. Trab. Industria Pesquera
Unico de Trab. Empresa de Energía
Centro Federado de Empleados Bancarios
DIRECTOR: JULIO CAIPO AGUERO
Redactores: Reynaldo Arana, Isaias Estrada, Florencio
Alamo, Santiago Pedraglio, Hugo Tello,
Hugo Vargas y Alfredo Silva

Editorial

LA INDEPENDENCIA DEL 28 DE JULIO DE 1821

Es necesario hacer una reflexión breve sobre nuestra primera independencia; y su significación general para el pueblo peruano.

El 28 de Julio de 1821 y la batalla de Ayacucho en 1824 significan el rompimiento definitivo con el colonialismo español que en esa época se encontraba en plena decadencia. Tres siglos de colonialismo hispano había desangrando duramente al pueblo latinoamericano y peruano mediante una bárbara explotación de sus hombres y de sus riquezas naturales.

La época de la primera independencia significa también el dominio directo (y ya no como intermediarios) de los grandes comerciantes y terratenientes criollos y españoles en la esfera política y economía de la nación peruana. Por lo tanto estos sectores pasan a convertirse decididamente como las fracciones de clase dominante en la sociedad peruana.

En cuanto al pueblo peruano (sobre todo la gran masa de campesinos indígenas) queda en el más completo abandono. La Independencia no significa para ellos materializar ninguna de sus reivindicaciones democráticas fundamentales; como son su derecho a la educación, su derecho a la propiedad de la tierra, su derecho a la participación política activa como consecuencia de la democratización del Estado, etc.

Indudablemente que el hecho que las reivindicaciones campesinas quedaran de lado fue producto del terrible atraso en el que nos encontramos. La situación feudal de la agricultura impedía a los campesinos hacerse presentes en la lucha política. Su rol se limitaba en gran medida a servir de "carne de cañón" de los terratenientes

y comerciantes criollos y españoles en su lucha contra el ejército colonial español.

La situación marginal campesinas y del pueblo en general en las conquistas alcanzadas en la independencia fue también producto del nulo desarrollo de la industria que impedía la existencia de una burguesía que pudiera impulsar el desarrollo capitalista en el Perú.

A estos hechos debemos agregar que el colonialismo español fue reemplazado por el colonialismo inglés que durante todo el siglo XIX dominó ampliamente en el Perú y en el mundo.

El pueblo peruano tiene por lo tanto, por delante la inmensa tarea de lograr su 2da. y definitiva independencia. Esta 2da. independencia tiene que ser obra heroica del pueblo y de nadie más que tendrá que actuar conciente de sus intereses más vitales y fundamentales.

Las tareas más inmediatas que la clase obrera y el pueblo peruano tiene por delante para luchar por su liberación definitiva son:

1.- La nacionalización estatización de todos los monopolios (mineros, pesqueros, manufactureros y comerciales) creando así una área de propiedad social.

2.- Expulsar al imperialismo de todos los sitios donde se encuentre.

3.- Dar la tierra al que la trabaja, por intermedio de la confiscación (no pago de la deuda agraria).

4.- Democratización del Estado en todas las esferas permitiendo la ingerencia directa de la clase obrera, los campesinos, la pequeña burguesía nacional.

5.- Democratización general de la cultura haciendo que realmente el pueblo pueda alcanzarla, a la vez que producirla de la manera más activa y creadora.

TRIUNFO DEL PUEBLO

LIBERTAD DE LOS MINEROS DE COBRIZA

En estos últimos días hemos recibido grata noticia al saber que los heroicos luchadores anti-imperialistas de nuestras minas del centro

diantes. No es cierto que luchan por "gusto", por afán caótico de revuelta, tal como quieren presentarlo la prensa de la burguesía. Los estudiantes luchan contra el limitacionismo y por una universidad que sirva realmente al pueblo.

Existe actualmente la Comisión Estatutaria Nacional donde se está elaborando el estatuto de la Universidad Peruana. En ella, los sectores progresistas y anti-imperialistas han aislado a los reaccionarios, permitiendo que se empiece a elaborar un estatuto que corrija los males de la Universidad. En las universidades del país, los estudiantes conjuntamente con los docentes progresistas y los trabajadores no docentes consecuentes y clasistas, están luchando contra las males autoridades y los reaccionarios que han propiciado el caos y acentúan el limitacionismo. Producto de estas luchas han conseguido la eliminación de los limitacionistas Estudios Generales y la reorganización de varias universidades, así como algunos gobiernos tri-partitos y comisiones reorganizadoras.

LOS ESTUDIANTES JUNTO AL PUEBLO

Al luchar por una universidad al servicio del pueblo y de la liberación nacional, los estudiantes no hacen sino enarbolar una bandera igual a la que a ese respecto enarbola el proletario. En este sentido, cada vez más corrientes errores que ha tenido el movimiento estudiantil al aislarse de las masas populares. Esto se empieza a concretar en las últimas luchas. Por ejemplo, el 7 de Julio más de 10,000 estudiantes en una marcha nacional consiguieron la eliminación de estudios generales, exigieron la libertad de los mineros anti-imperialistas, la nacionalización de la gran minería, y la reorganización de las universidades. Mostrando la madurez estudiantil, hicieron la marcha denunciando las provocaciones que el Apra la Oja y el imperialismo querían organizar para darle un duro golpe al movimiento popular y estudiantil. No suspendieron la marcha, sino que la hicieron disciplinadamente guiados por la Federación de Estudiantes del Perú (FEP).

Los estudiantes en lucha son pues una parte del movimiento popular en lucha. La clase obrera sabe comprender esto y estrecha sus alianzas con ellos, señalando la dirección firme en la lucha contra los enemigos imperialistas y sus lacayos.

han sido puestos en libertad.

Como bien sabemos en Noviembre del año pasado como consecuencia del pliego único de reclamos y la demanda de expulsión de los monopolios yanquis de la minería presentado por la Federación de mineros de la compañía Cerro de Pasco se produjo una tremenda matanza en la mina de Cobriza, por intermedio de las fuerzas represivas.

Muchos de nuestros her-

manos cayeron muertos, otros fueron a pasar hasta las cárceles y al Sepa. Después de varios meses de prisión y como consecuencia de las amplias protestas de la clase obrera y de pueblo en general se ha conseguido la libertad definitiva de 34 mineros y de sus 2 asesores.

Los mineros de la Cerro de Pasco son los abanderados de la lucha anti-imperialista del pueblo peruano, su lucha es la de todos nosotros.

CONSTRUCCION CIVIL DENUNCIA

Una vez más tenemos problemas conflictivos con la CORPORACION PERUANA DEL SANTA, por nuestros afiliados que laboran a su cargo en el ensanche de las carreteras de Chuquicara—Huallanca—Chuquicara—Kiroz. Estos trabajadores llamados por la Corporación "contratados", trabajan en condiciones tales de inseguridad por la carencia de equipos de seguridad y protección; igualmente, los trabajadores, muchos están durmiendo en el suelo en colchones viejísimo y sucios del año pasado, pues no tienen tarimas. Por otro lado, Corporación, se niega proporcionarles movilidad a los trabajadores, alegando de q' esta vez ha recibido gente de "lugar", como si por esas zonas hubiera poblaciones, cuando todas esas zonas es un callejón desierto, no hay alma viviente, los trabajadores tiene que bajar semanalmente a adquirir sus alimentos y demás necesidades a Chimbote.

Sobre la movilidad, después de más de un año de juicio, nuestro Sindicato, obtuvo dos Resoluciones favorables para la Corporación Peruana del Santa reintegre los pasajes, pero hasta la fecha lo está haciendo larga. Parece que en estos derechos concretos de los trabajadores más pobres y que trabajan como eventuales para entidades estatales, no llegará nunca la revolución; siempre los Señores funcionarios desean que el trabajador que crea riqueza con su trabajo sea el sacrificio en beneficio de los Señores funcionarios; no creemos que esto sea humanismo....

Igual denuncia tenemos que hacer contra los Señores funcionarios del AREA DE SALUD DEL SANTA, Señores Guillermo Arias Olivera, Salgado y el Ing° Erni, quienes hasta la fecha viene burlando los reintegros de nuestros afiliados que laboran en las construcciones de los canales; estos reintegros de hecho y derecho, ofrecieron reintegrarlos, pero hasta la fecha no hay nada, por el contrario los Señores funcionarios, hacen caso omiso a las llamadas de la autoridad laboral, dicen que ellos son el Estado, quieren decir que por eso no cumplen con las leyes laborales. Por otro lado, los señores funcionarios y ciertos capataces, tienen sentimientos tan mezquinos de odio y de represalia para con los dirigentes más consecuentes del Comité de Obra, que les hostiliza en todas las formas obligarlos a no reclamar nada o simplemente aburrirlos. Hay que imaginarse que esto lo hacen funcionarios de instituciones estatales.

¡Que bien que marcha la revolución humanista!

LAS LUCHAS ESTUDIANTILES

Actualmente el movimiento estudiantil nacional está luchando por la reorganización de las universidades y la elaboración de un Estatuto Universitario que permite ir conquistando una universidad democrática, científica y nacional. Pese a todo lo que el periodismo amarillo dice contra los estudiantes, el proletario se identifica con esa lucha, y la toma como una de sus banderas.

UNA UNIVERSIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO

En casi todas las universidades, la corrupción administrativa y el caos académico es lo que impera. Las características limitacionistas que afectan a los hijos de los obreros, los campesinos y la burguesía pobre, aciertan los males propios del caos universitario. Contra esto es que están luchando los estu-

Fortalezcamos las Organizaciones Sindicales bajo una Línea Clasista

El Movimiento obrero tiene una tarea histórica central. Como un aspecto de la lucha por la libertad nacional y para conseguir mejores condiciones de vida y trabajo, hay que fortalecer los sindicatos,

las federaciones, la central nacional clasista. Debemos defender su naturaleza y sus tareas. Y debemos hacerlos aptos para la lucha. Esto es, fortalecer los sindicatos solo es posible si hacemos par-

ticipar a las amplias masas, si se basa en las fuerzas de las masas, si los dirigentes son templado en la lucha y estan en relación íntima con la masa. Esto solo es posible imprimiendo una línea cla-

sista consecuente.

Lo que J.C. Mariategui nos dejó como consigna y tarea será entonces realidad. Los sindicatos serán organismos de defensa y combate a la vez que es-

cuela de la conciencia de clase. Y serán uno más de las organizaciones de la propia clase obrera, que actúen firmemente por la liberación nacional, por la conquista del socialismo.

LA DIMENSION DE LA REVOLUCION CUBANA EN

AMERICA

El asalto al Cuartel "Moncada", el 26 de Julio de 1953, marca un jalón histórico glorioso en la historia de las revoluciones proletarias de América, en especial para la hermana república de Cuba, que este año cumplirá 13 años de marcha triunfal en la construcción de la Sociedad Socialista sin paragon hasta el presente en América; éste hecho ocliga una reseña de los antecedentes de la revolución cubana, que es justamente, el inicio con el asalto efectuado por un grupo de valerosos revolucionarios a cuya cabeza estuvieron Fidel y Raúl Castro, para acometer una tarea materialmente imposible cual es el del asalto del fortín inespugnable del Cuartel "Moncada", donde el Tirano Fulgencio Batista, tenía un ejército armado hasta los dientes, para sentirse

invencible.

Si bien es cierto que el ataque y la ocupación momentáneas del cuartel "Moncada" no tuvo éxito y que por semejante audacia, los gloriosos acompañantes de los hermanos Castro, tuvieron que pagar su osadía con la vida, unos en el momento del combate, otros posteriormente, después de haber caído prisioneros, fueron brutal y cobardemente asesinados por los esbirros batistianos y que los hermanos Castro, cayeran prisioneros, pero este trascendental hecho heroico del puñado de valientes, sirvió como una clarinada potente e inapellable, para demostrar a Batista a su amo el imperialismo yanqui de que sus días de sanguinario e ingrato tirano y sirviente, estaban contados o que por lo menos, bajo los pies del tirano, em-

pezaba moverse algo.

Lo cierto, es que posteriormente, el grupo de revolucionarios marxistas-leninistas se reagruparon en Miami, EE. UU., para después trasladarse a México, donde el más gran de exponente de la lucha armada en la revolución proletaria de América, Ernesto Guevara, el legendario "Ché", se une a Castro, para convertir la realización de la revolución cubana en una tarea de revolucionarios Latinoamericanos, participando él en forma decidida y brillante, hasta su salida de Cuba años después de la revolución.

Estos revolucionarios parten de México, el 26 de Noviembre de 1956, 120 hombres, a los que la dictadura de Batista los estaba esperando; de los 120 hombres, en el combate con las fuerzas batistianas

cayeron la mayor parte, quedando únicamente 12 hombres, entre los que se contaban, Fidel Castro, Raúl Castro, el Ché Guevara y Camilo Cienfuegos. Los 12 hombres, se abrieron paso hasta internarse en la Sierra Maestra, desde donde reiniciaron la lucha a muerte contra la tiranía de Batista. En el transcurso de los meses de combate, rápidamente se multiplicó las fuerzas guerrilleras con el masivo apoyo del campesinado, hasta que en los primeros días de Enero de 1959, hicieron su ingreso triunfal las fuerzas revolucionarias en la Habana, para dar nacimiento, por primera vez en la República Socialista de América, dando así inicio al primer territorio libre de América.

Al conmemorar un aniversario más del asalto al cuartel "Moncada", lo más importante es recordar una vez más, que el triunfo de la revolución cubana, ha sido y es un rudo golpe a la teoría oportunista de derecha y más pseudo revolucionarios del "fatalismo geográfico", según la cual, que el tras patio del imperialismo Norteamericano,

no se podía hacer revolución armada, que fatalmente, había que limitarse a las luchas pacíficas; que solamente cuando haya terminado de implantarse el Socialismo en la mayor parte de los países del mundo, incluido en los EE.UU., sería posible pensar en una armada en la América Latina. La realidad es siempre más irrevatible que simples elucubraciones "teóricas". La experiencia revolucionaria de los pueblos, siempre demuestra que donde los pueblos y sus organizaciones se atreven a luchar resueltamente con las armas en las manos, el imperialismo es impotente la apariencia poderosa e invencible de la bestia imperialista no es más que bluff, el pueblo cubano lo ha demostrado en estos 13 años de revolución, lo está demostrando el heroico pueblo de Vietnam, con las tremendas palizas que estan dando a las hordas imperialistas y, los pueblos del resto de la América Latina, en especial del Perú no podemos ser menos....

ACUERDOS DE LA ULTIMA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PESQUERA

La Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Pesquera del Perú pone en conocimiento de la clase proletaria del sector pesquero sobre la Asamblea Nacional realizada el 30 de Junio último, de los acuerdos más resaltantes y que a todos los trabajadores de las fábricas pesqueras interesa llevar adelante. En esta Asamblea que contó con la participación de los sindicatos afiliados de Pisco, Callao, Supe, Huarmey, Chicama y Chimbote se acordó la formación de los Centros o filiales de la Federación en los puertos

del litoral, con la finalidad de dar mayor funcionamiento al proceso administrativo planteando las reivindicaciones que como trabajadores nos corresponde.

Otro de los acuerdos fue que en el plazo de 60 días presentar a la Asamblea Nacional de Delegados el ante-proyecto del Pliego Unico Nacional que contendrá los justos derechos de los trabajadores encerrando el aumento salarial a nivel nacional así como las condiciones de trabajo que debe tener el proletario pesquero. Para tal

efecto se nombró los miembros integrantes para la estructura del ante-proyecto, de los puertos de Chicama, Chimbote, Huarmey, Supe, Callao y Pisco.

Paralelamente se ha iniciado la campaña de afiliación de las bases que todavía no se encuentran en el seno de la Federación teniendo la oportunidad de llamar en Asambleas Generales a los sindicatos de los diferentes puertos, para así formar una sólida Unidad de nuestra Federación como toda organización a nivel nacional vienen funcionando.

MARCIAL MATHEUS E.

Médico - Cirujano
C. M. 1575

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Jr. Manuel Ruiz 266 — Teléfono 3217
CHIMBOTE

PEDRO ALVA GARCIA

Abogado

Estudio: Av. Pardo 361 — Teléfono 2140
CHIMBOTE

Bajo el accionar de la lucha magisterial de hace un año, salió por primera vez "PRENSA SINDICAL", "la voz del proletariado santeño". Ello fue posible a los afanes y preocupaciones de esclarecedoras figuras del accionar y pensar clasista como Demetrio Ramos Rau, César Huertas, Alfredo Silva, Reynaldo Arana, Isaías Estrada, Julio Caipo, Santiago Pedraglio, Nora Pareja, Bertha Peralta, Cupertino Mostacero y otros. En ese entonces la dirección se encontraba en manos de Demetrio Ramos Rau, educador y periodista, hombre afaible y brillante, poseedor de un rico legajo de vocación sindical clasista.

Un esfuerzo que ganó la simpatía de los Trabajadores

PRENSA SINDICAL

EN NUESTRO PRIMER ANIVERSARIO EVOCACION CLASISTA DE "PRENSA SINDICAL"

salió a la luz pública gracias al aporte de prestigiosos sindicatos de la Provincia, entre los que se encontraban los de la Planta Siderúrgica, Construcción Civil, Empresa de Energía, Sindicato Unico de Trabajadores de Educación del Santa y la Federación de Empleados Bancarios, organizaciones que por intermedio de sus representantes al directorio colaborarían activamente para hacer realidad este proyecto que se venía estructurando. Gracias a ello ha sido, también, posible que mes a

mes se pudiera publicar la voz del proletariado santeño que rápidamente cautivó la simpatía de los lectores de Chimbote y otros departamentos.

Hoy existen varios periódicos obreros, impresos formalmente, en Chimbote. Pero cuando salió, por primera vez PRENSA SINDICAL, ello no era así. Sólo se conocían los editados a mimeógrafo y sumamente irregulares.

**Nuestra bandera:
Por un Sindicalismo
Clasista**

Desde hace un año, primerísima importancia se dió al contenido de las páginas mensuales de PRENSA SINDICAL. Durante este lapso que ha visto desfilar varios números, la línea clasista se ha mantenido sin ceder un ápice. Así, sigue siendo portastandarte de los sagrados intereses de la clase proletaria, como también de los variados aspectos de la realidad chimbotana y del país. La diaria lucha sindical de los diversos centros de trabajo de la provincia siempre fue enfocada en primer término sin descuidar las notas informativas del quehacer nacional.

Chimbote, cuna materna de PRENSA SINDICAL, brisa y mar que envuelve diariamente a

sus 200 mil habitantes siempre recibió el cariño de sus redactores. Mensualmente, en sus columnas se encuentra amor a esta tierra, lo mismo que sentimiento unificador de las organizaciones clasistas que luchan por su liberación definitiva.

Los redactores de PRENSA SINDICAL a lo largo del camino recorrido no han escatimado sacrificios para que las generaciones por venir del movimiento sindical prosigan el camino clasista iniciado desde hace un año.

Dentro del breve intervalo de la lucha diaria contra la injusticia y la explotación se hace necesario un homenaje a dirigentes, colaboradores, y redactores de PRENSA SINDICAL en esta hora de evocación histórica. Para nuestros lectores el agradecimiento desde estas páginas por la confianza depositada en un periódico que mes a mes lo van haciendo cada vez más suyo.

Federación de Empleados Bancarios del Perú

V CONGRESO DE HONDO SIGNIFICADO SINDICAL

La Federación de Empleados Bancarios del Perú, de conformidad con sus Estatutos y por acuerdo de su Junta Directiva Nacional presidida por el c. Eduardo Castillo Sánchez viene preparando a través de todas sus bases el próximo V Congreso Nacional Ordinario. Este evento se realizará en Huampaní desde el 20 hasta el 25 del mes en curso de conformidad con el temario y reglamento elaborado por la Comisión Organizadora presidida por el c. Edgardo Cuba Escobedo e integrada por los dirigentes nacionales Antonio Zúñiga Silva, Pedro Grillo Miranda y Miguel Quintana Macera.

Cabe relieves la importancia del próximo Congreso Bancario no sólo por el prestigio de esta gloriosa y combativa Federación sino también por el importante temario a discutirse que contiene los pun-

tos siguientes: Problemas reivindicativos y sindicales. Modificación estatutaria. Modificación del Reglamento del "Auxilio" Mutual, Relaciones Sindicales. Nacionalización de la Gran Minería. Estatización de la Banca. Comunidades Laborales. Instituciones de Crédito. Explotación del Petróleo. Reforma Agraria. SINAMOS. Solidaridad con los movimientos antiimperialistas de América Latina. La Lucha por la Paz y el Desarme Mundial. Debido a la amplia trayectoria en la lucha sindical clasista demostrada por la Federación de Empleados Bancarios del Perú durante su existencia se esperan invalores acuerdos que una vez puestos en práctica favorezcan los intereses de sus afiliados, de la clase trabajadora en general e influyan en la vida política del país.

De acuerdo al Regla-

mento se harán presentes a este magno evento sindical, un Delegado por cada Centro Federado, lo mismo que otro por cada Seccional Departamental. Representando a Ancash irán cinco delegados de Chimbote, uno de Casma y otro de Huaraz, lo mismo que un delegado por la Sección Departamental. Los organismos bases vienen llevando a cabo sus respectivas Asambleas para denominar sus representantes. En igual forma vienen haciéndolo las demás bases de la República. En algunos puntos del país se celebran Convenciones Regionales como es el caso de Huancayo sede de la Seccional Regional del Centro.

Desde PRENSA SINDICAL saludamos a los trabajadores bancarios en su V Congreso Nacional y le auguramos éxitos por el bien de la clase trabajadora.

PASTILLAS SINDICALES DE CONSTRUCCION CIVIL

LA Empresa Constructora "Provies" que construye 100 casas para los trabajadores de Sider-Perú en la urbanización "Los Pinos" viene burlando muchos beneficios de los trabajadores. Entre ellos poner al día las libretas de Seguro Social Obrero a pesar del descuento puntual por este concepto. "Provies" tampoco cumple con afiliarse en el Seguro Social a los nuevos obreros. El Comité de Obra ha denunciado la escasa seriedad del Administrador de la Caja del Seguro Obrero debido a la ausencia de sanciones drásticas contra las empresas morosas en el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

EL Comité de Obra de la Empresa "Graña y Montero" ha elevado una denuncia contra el Ingeniero Alfonso Gálvez por sus continuos maltratos contra los trabajadores. Los comentarios de los trabajadores de "Graña y Montero" refiriéndose a Gálvez dicen "Por momentos no parece Ingeniero sino un capataz de obra. Pero un capataz de los más brutales e inhumanos, digno de las peores épocas esclavistas".

Por otro lado, las Resoluciones de la autoridad laboral son burladas. No se cumplen con los reintegros de movilidad, así como los que estuvieron haciendo indebidamente por concepto de pro-desocupados. Si no se solucionan todos estos problemas el Comité de Obra dará un plazo de huelga.

PURGA DE LOS GUSANOS Y AGENTES PATRONALES EN CONSTRUCCION CIVIL

Una labor solapada y artera contra el Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Chimbote y Anexos habían puesto en marcha agentes y traidores de la clase obrera que se encontraban infiltrados en algunos Comités de Obra. Pero la acción decidida de dirigentes y trabajadores de Construcción Civil inmediatamente les salieron al paso para desenmascararlos. Es así como se pudo saber que el objetivo principal era primero dividir y luego destruir la organización sindical matriz, hoy por hoy, la más clasista y combativa del proletariado santeño que tienen en su dirección a una Junta Directiva de vocación inculcable y dispuestos al combate hasta las últimas consecuencias.

Dos aventureros al descubierto

Los agentes patronales por medio de rumores entre los trabajadores trataban de conseguir adeptos desde antes de la huelga general y provincial del mes de junio. En esta labor subterránea de desmoralización se encontraba a la cabeza el sujeto Isaac Cárdenas, exprofesamente comisionado desde Lima. Este cabecilla logró reclutar al aventurero desclasadado Ramón Bareck, de conocido prontuario entre los trabajadores de Chimbote.

Para cumplir con su misión liquidadora, tanto Cárdenas como Bareck habían logrado, en un primer instante, convencer a algunos elementos vinculados a varios Comités de Obra, a quienes no se les ha sancionado drásticamente ya que no les animaba los mismos propósitos de Cárdenas y Bareck.

Una sanción esclarecedora

En conocimiento de estos hechos y por pedido de varios Comités de Obra se convocó el 20 de julio del pte. una Asamblea de Dirigentes de los Comités de la provincia con la finalidad de juzgar y determinar la culpabilidad de los traidores. La Asamblea acordó expulsar públicamente a los agentes patronales Isaac Cárdenas y Ramón Bareck, marcándolos definitivamente como enemigos de los trabajadores de construcción civil. Igualmente se expulsó, por informes con documentos de parte de la Directiva a Teodoro Castillo G.

Nuevos provocadores a luz

Traidores de otro pelaje también se hicieron presentes en algunas obras de construcción civil. Así, en Corporación de Ingeniería Civil 801 y 802 Eugenio Paico y Félix Cuevâ casi al término de las obras mencionadas empezaron a recoger firmas con la finalidad de destruir el Comité de Obra y así oponerse a la reposición de dirigentes despedidos por la patronal. No se puede dejar de señalar que entre los firmantes figuraban los amarillos eternos jugadores al oportunismo sindical.

La lecciones: Estricta vigilancia

Una lección que debe tener en cuenta la clase trabajadora ante estos acontecimientos es que, mientras subsista la sociedad actual dividida en clases antagónicas el proletariado siempre tendrá traidores y enemigos en su seno. Por eso la estricta vigilancia, por parte de todos los trabajadores, se impone una vez más. La otra lección es que, la justicia proletaria, a la larga o a la corta, será inexorable y expeditiva contra estos traidores alcanzándoles donde quieran que se encuentren.

LA Oficina de Redacción de **PRENSA SINDICAL** ha recibido el oficio número 007 del Sindicato Unico de Trabajadores de Empresa de Energía Chimbote S. A. donde denuncian públicamente la provocación reaccionaria y explotadora de la Empresa.

Aduciendo la existencia de trabajos urgentes la Empresa de Energía Chimbote S. A., desde hace buen tiempo obliga a los obreros a trabajar desde doce a trece horas sin permitirles tomar sus alimentos necesarios.

Los dirigentes sindicales conocedores del Derecho Laboral que señala claramente que, la jornada diaria se completa con ocho horas de trabajo han protestado contra el inhumano trato que son objeto por parte de la Empresa. Han declarado que se limitarán a

Sindicato Unico de Trabajadores de Empresa de Energía Chimbote S.A.

ALTO A PROVOCACIONES DE EMPRESA EXTRANJERA

trabajar las ocho horas correspondientes y que se negarán, hasta previo convenio entre ambas partes, a trabajar horas extras. Como respuesta, la Empresa, por intermedio del prepotente capataz Julián Valencia, ha vejado a los trabajadores a quienes se le amenaza también con negarles los préstamos que otorga, contraviniendo así una conquista sindical. Por otra parte, como espada de Damocles, pende sobre los trabajadores la suspensión de sus labores si se negaran a trabajar horas ex-

tras. Frente a este último acontecimiento los trabajadores han declarado persona no grata al capataz Valencia.

Mientras tanto, los dirigentes sindicales han enviado a la Empresa un Oficio con fecha 2 de agosto para que en hora y día señalado se discuta en mesa redonda seis incisos concernientes al precio de cada hora extra trabajada. Sin embargo, la empresa extranjera sigue hostilizando a los trabajadores, tratando asimismo de provocar un conflicto que desarzque la paz social.

LA AMENAZA BRASILEÑA

Garrastazú, hombre fuerte del gobierno brasileño necesita espacio vital para su desarrollo industrialista, y lo hace aún a costas de extender sus fronteras hacia todos sus costados.

Desde hace tiempo en Bolivia se denunciaron los propósitos expansionistas de los militares brasileños. En una oportunidad el diario paceño "Jornada" publicó "un plan de agresión a Bolivia preparado por el Ejército del Brasil". Luego, meses después vendría el golpe de Estado del gorila Banzar que, según denuncias de patriotas bolivianos contó con apoyo logístico carioca.

Pero los propósitos del gobierno de Garrastazú no se satisfacen con que tendencias anticomunistas estén gobernando en Bolivia, sino que en mente tienen otros planes. Por esto, tal vez, un embajador brasileño en La Paz sostuvo que países como Bolivia y Uruguay debían ser sometidos a un protecto-

rado de sus vecinos más poderosos.

Si bien los trajines imperialistas brasileños se perciben cada día más claros. Por otra parte la represión policiaca no deja de ensañarse cada vez más contra el pueblo carioca que es poseedor de un vastísimo historial de luchas proletarias. Los cables de las agencias noticiosas yanquis muy poco informan de la patriota resistencia de las mayorías nacionales que siguen el luminoso ejemplo dejado por Carlos Marighela (que cayera acribillado por las hordas fascistas en una calle de Río), Mario Alves, Eduardo Leite (Bacuri), Joaquín Cámara Ferreira, Olavo Hansen y el legendario Carlos Lamarca.

La amenaza brasileña no sólo, pues, se presenta contra los países limítrofes sino también contra sus propios ciudadanos. Los patriotas que salen con vida de las prisiones brasileñas lo hacen en condición de desechos humanos. Testimonios vi-

vientes de esta sangrienta represión se encuentran exilados en varias partes del mundo: Chile, México, Argelia, Cuba, Perú, Francia y otros.

Sin importarles nada de lo que acontece en el pueblo, los militares brasileños siguen empeñados en el aceleramiento económico basados en la cuantiosa "ayuda" de los imperialistas yanquis. Por eso no es extraño que organismos como AID (Agencia para el Desarrollo Internacional), BID (Banco Interamericano de Desarrollo), Banco Mundial, y el FMI (Fondo Monetario Internacional) feliciten a los gorilas brasileños y se refieran al fenómeno carioca como un "milagro económico". "Milagro" que nos hace recordar al de Alemania Occidental donde los yanquis instalaron para los europeos su vitrina del "buen vivir norteamericano" a costa de la explotación inhumana que sufren los países del Tercer Mundo.

VIGENCIA DE SINDICATOS Y LA LINEA CLASISTA

La clase obrera tiene en los sindicatos una organización de defensa y combate. Más aún si los sindicatos están orientados por una línea clasista que defiende consecuentemente los derechos del proletario. Pero no todos en el país piensan así. Hemos criticado varias veces a la revista Oiga por su posición anti-sindical. Hemos escuchado en los últimos tiempos, voces que se hacen ecos de las mismas posiciones incorrectas y que intentan confundir a la clase obrera. Por eso este artículo tiene como objetivo señalar la vigencia de los sindicatos y la línea clasista desenmascarando a todos los que tienen un punto de vista anti-sindical, contrario a la clase obrera.

UNA ORGANIZACION DE DEFENSA Y COM-

BATE

En la producción capitalista, la burguesía compra la fuerza de trabajo de los obreros para extraerles plusvalía y engordar en sus ganancias. Para evitar que la compra de la fuerza de trabajo se haga en mayores desventajas hacia el proletario y para luchar por mejores salarios y mejores condiciones de trabajo, es que se organizan los sindicatos. Por eso, es tarea central del sindicato la presentación de los Pliegos de reclamo sobre mejoras salariales y mejores condiciones de trabajo. Pero los sindicatos no hacen sólo eso. A medida que aumenta la conciencia de clase del movimiento obrero, la dirección consecuente, clasista, permiten que el sindicato sea una escuela de solidaridad de clase, una escuela de las

ideas del proletario. Por eso los sindicatos clasistas con mayor desarrollo de la conciencia de clase luchan por la expulsión del imperialismo y la liberación nacional y por la alianza obrero campesino, guiados por los principios de basarse en las masas populares y en la independencia de clase.

Por estas características de los sindicatos, mientras mejor organizados estén, más fuertes serán para luchar contra los explotadores. De allí la organización en federaciones de actividad económica y rama industrial, las organizaciones provinciales y departamentales y la central nacional.

LA DESORGANIZACION Y EL AMARILLAJE: ARMAS DE LA BURGUESIA Y EL IM-

PERIALISMO

A los únicos que les interesa que los obreros no puedan defender y luchar por sus intereses, es a quienes viven de su explotación: la burguesía y el imperialismo. Los pequeños comerciantes, el campesino, los intelectuales, los patriotas, todos están interesados en que se pueda organizar la clase obrera, pues es la clase consecuentemente revolucionaria, dirigente de la lucha anti-imperialista, anti-monopolista y anti-terrateniente. La burguesía y el imperialismo tratan desesperadamente de impedir y desvirtuar la organización sindical del proletario. Por eso recurren tanto a la desorganización, como al amarillaje. A los enemigos del pueblo, les conviene que los sindicatos no presenten pliegos de recla-

mos, no integren en sus filas a la gran masa obrera, no tengan dirigentes templados en la lucha y reconocidos por la masa, no tengan organización clasista y se confundan con los gerentes y administradores burgueses, en fin, que no exista el sindicato. Cuando no pueden destruir la organización, tratan de meter amarillos que negocian el pliego de reclamos con la patronal, desorganización a la masa impidiéndole participar en las actividades sindicales, deforman los principios clasistas llevando al sindicato a la charca del colaboracionismo. Todos aquellos pues que fomenten la desorganización de los sindicatos y que fomenten el amarillaje, consciente o inconscientemente, son cómplices y agentes de la burguesía y el imperialismo.

LAS RELACIONES DE LOS ESTADOS SOCIALISTAS Y EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO PERUANO

En estos últimos tres años el gobierno militar ha abierto relaciones diplomáticas y comerciales con múltiples países socialistas como Unión Soviética, la República popular China, la República de Cuba y muchos otros que sería largo enumerar.

Debemos tratar de que significado tienen estas relaciones para los países socialistas, para el gobierno militar y para el pueblo peruano. Evidentemente este es un tema muy complejo, motivo por el cual nos bastará por el momento intentar enunciarlo de manera coherente.

Con todo antes de entrar al tema propiamente dicho, tenemos que aclarar que uno de los motivos que nos han impulsado a escribir este artículo es que en los últimos tiempos a raíz de la apertura de relaciones diplomáticas y comerciales entre el Perú con la República popular China y con Cuba se han escuchado una serie de comentarios absurdos y sin sentido alguno. Se ha dicho por ejemplo y se dice que como es posible que China, Cuba o la Unión Soviética pueden tener relaciones diplomáticas y económicas (por los autores de los comentarios que citamos) copopular y revolucionario. Para ellos; que China por ejemplo tenga relaciones comerciales o económicas con el gobierno militar (por ejemplo la compra de las 100,000 T.M.

de harina de pescado) es casi una traición del gobierno popular chino al socialismo y al pueblo peruano. Estas son evidentemente afirmaciones que no tienen ningún fundamento y sobre todo no se apoyan en ninguna teoría revolucionaria, como ellos quieren hacer creer o capaz piensan ingenuamente. También es necesario desechar las opiniones que consideran que abrir relaciones con los países socialistas nos va a llevar por el camino del socialismo, cumpliendo primero con la etapa democrática de la revolución.

Comencemos, por lo tanto, con presentar los principios fundamentales que guían la política exterior de los países socialistas. Estos principios han sido forjados a través de años de lucha de los pueblos en el proceso del socialismo. Uno de los problemas más importantes que los pueblos han encontrado necesario resolver ha sido el de la paz. La práctica les ha enseñado las relaciones profundas entre la lucha por el socialismo, por la liberación de los pueblos oprimidos y por la paz mundial.

Tenemos que recordar que el primer decreto que extendió el gobierno soviético después de la revolución socialista de Octubre de 1917, fue el Decreto referente a la paz. La primera guerra Imperialista Mundial (1914-1917) ha-

bía destrozado las fuerzas de los pueblos de Europa y del mundo. Uno de los países que más había sufrido era la Unión Soviética de la revolución de entonces. Ahora bien la Unión Soviética de la revolución demanda abiertamente la paz en vista de la paupérrima situación interna. El tratado de paz de Brest-Litovsk con Alemania, es un tratado humillante para la Rusia Bolchevique, pero las necesidades del pueblo y la urgencia de comenzar a construir el socialismo lo exigían.

Es importante señalar también que desde un primer momento se dice claramente "Rechazamos todas las cláusulas de saqueo y de violencia, pero aceptaremos con satisfacción y no podemos rechazar las cláusulas que establezcan relaciones de buena vecindad y acuerdos económicos" (Resumen sobre el informe de la paz, 26 de Octubre de 1917). Este no es sino un ejemplo donde se afirma con rotunda claridad el sentido de la coexistencia pacífica entre países con diferentes sistemas sociales.

En el año 1955 se realiza la conferencia de Bandung con la participación de la Unión Soviética, China popular, India, Indonesia y otros estados. En ella se llegan a concretar los cinco principios de la coexistencia pacífica. Estos principios resumen la experiencia de los pueblos en su lucha por la paz, la libe-

ración nacional y el socialismo. Ellos son los siguientes: 1.- Renuncia a la guerra como medio para resolver los litigios internacionales. 2.- Igualdad, comprensión y confianza entre los Estados. 3.- No ingerencia en los asuntos internos de otros países. 4.- Riguroso respeto a la soberanía e integridad territorial de todos los países. 5.- La colaboración económica y cultural en pie de igualdad y provecho mutuos.

Creemos que estos principios reflejan de manera clara el sentido de la coexistencia pacífica que debe regir a los países con referentes sistemas económicos y sociales.

Por estas razones y muchas otras perfectamente explicables (como por ejemplo la creación del mercado mundial que el capitalismo ha

logrado realizar mediante el desarrollo extraordinario de las fuerzas productivas y la fabulosa capacidad destructiva de las armas nucleares que pondrían en peligro la humanidad entera) hacen que las relaciones diplomáticas y económicas entre los países con diferentes sistemas sociales sean una necesidad objetiva en la época histórica en la cual vivimos.

Por lo tanto decir que Cuba y China están atentando contra el movimiento de liberación del pueblo peruano, por comerciar con el gobierno peruano al que consideran reaccionario es realmente una aberración anti-científica y lo mismo es afirmar que estas relaciones comerciales y diplomáticas nos están acercando a una transformación socialista.

COMITE DE DEFENSA ANEXO CARHUAC

Chimbote

Al recordar el 151 aniversario de la Independencia nacional, se complace en presentar su cordial saludo a todos los naturales del anexo CARHUAC y a toda la ciudadanía en General.

GRANDES PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA

Por: Isaías Estrada Delgado

Hoy escribo un arenga de recuerdo y de homenaje, en esta hora que el Perú cumple 151 años de vida independiente, proclamada en Trujillo en 1820 y ratificada en Lima en 1821 definitivamente por el General José de San Martín. Es la hora de rendir homenaje a los precursores y revolucionarios, que supieron con visión y coraje luchar y morir heroicamente, para alcanzar la Independencia del Perú y la redención de América Latina.

Los precursores del Perú y América, que se considera de mayor magnitud son los siguientes: José Gabriel Condorcanqui y Noguera, o Túpac Amaru II, nacido en el Perú, auténtico mestizo, descendiente de incas y españoles, sintió la voz de su raza y comprendió la responsabilidad histórica de defender a su pueblo. Del pueblo que formaba indios, mestizos y criollos, pues inspira su amor a su pueblo y la ennoblece su devoción a la justicia. Cansado de reclamar contra las injusticias de los corregidores y la mala administración y no le quedó otro camino que apelar a la violencia, que se extendió sobre una amplia región del Virreynato, con la finalidad de romper toda clase de relaciones con la Metrópoli, que conmovió a todo el Continente y dejó un relato de vigencia permanente contra la injusticia y el abuso y por una administración honesta y justa. Otro destacado precursor de la Independencia es Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, que es el ideólogo más grande que el Perú luce con orgullo del Continente. Desde el amargo destierro, se preocupó por la independencia del Perú y de América. Su obra cumbre es su famosa Carta a los Españoles Americanos, considerada como la proclama de la revolución así lo considera el historiador Picón Salas y el Acta de la Independencia del Continente por el historiador Carlos Pereyra; esta Carta fue utilizada en primera instancia por el precursor don Francisco de Miranda en sus Actividades revolucionarias. La Carta de Vizcardo fue la chispa que encendió la insurrección en América Latina. Don Jerónimo Alvarado, arenga diciendo: que Vizcardo, desembarcará con las armas de Miranda en Venezuela, tremolarán en los estandartes de Hidalgo en México, y extenderán por todas las latitudes de América la palabra ardorosa que anuncia el final del Imperio Colonial Español. Siguiendo el ejemplo de Túpac Amaru y la inspiración luminosa de la Carta de Vizcardo, se iniciaron en el Perú desde comienzos del siglo XIX una serie de levantamientos, que los peruanos se vergüen con altivez y el Perú se convierte en una hoguera relampagueante, en una antorcha encandecida, al precio del martirio de un minúsculo número de rebeldes. Recordemos, que en 1960, países hermanos del Continente recordaron su 150 años de las primeras juras autó-

nomas de 1810, en Argentina, La Paz, Chile, Quito, Caracas y mientras que el Perú y México no pudieron alcanzar el mismo éxito, fue porque eran los centros de mayor importancia del poder español en América, que hizo fracasar una serie de intentos revolucionarios.

Refiriéndose al Perú, diremos que no fue por falta de conciencia revolucionaria y de amor a la libertad, sino debido al control de un ejército poderoso y de hábiles y energéticas autoridades. Esto lo dice historiadores como Mitre y Benjamín Vicuña. Los españoles tenían el dominio militar en el Pacífico, sobre las aguas navegan barcos car-

gados de soldados, listo para desembarcar y aplastar cualquier intento de rebelión. Chile vio marchitarse los laureles de España y librando las batallas de Chabuco y Maipú se establecerá el Poder en el Pacífico a favor de la causa de la Independencia, cuando los Almirantes Brown y Cochrane hayan conquistado el dominio del mar.

Los movimientos de rebelión desde 1805 y 1818, favoreció la llegada de San Martín O' Higgins y la Proclamación de la Independencia. La larga lista de nuevos Precursores, Mártires y héroes ofrece el Perú como testimonio de su bizarra y tenaz

lucha por la libertad. Citamos: a Gabriel Aguilar, José Manuel Ubalde en el Cuzco, Mariano Melgar, el Brigadier Pumacahua, Angulo y Vicente Angulo, todos mueren fusilados por la causa de la Independencia. Entonces el Perú, tiene grandes próceres mártires de gran dimensión por su mediatizada labor, si no alcanzaron a ceñir el laurel de la victoria, es por haberse terminado sus vidas en la cárcel y en el destierro.

Los mártires del Perú, son genios de cultura, como don Pedro Bravo de Lagunas, quien estudió la condición Social del Perú y hace una crítica a las costumbres Virrey-

nal en su obra "el Voto Consultivo" Don Victoriano Gonzales Montero, se ocupó de estudiar "El Estado Político del Perú" hechos que concuerdan con Bravo.

Al recordar la gesta heroica de la Independencia y evocar a sus edeólogos, a sus guerreros y héroes, hay que prometer para ser gratos; pero, sobre todo, conmemoramos para ser mejores; no en la guerra, si no en el trabajo, en la cultura, para vencer al sub-desarrollo, la miseria y la ignorancia. Para así conquistar el bienestar para todos los peruanos que hoy son víctimas del hambre y la miseria.

PAGINAS DE PP. JJ.

Por: Reynaldo Arana M.

Ante las necesidades tantas veces postergadas del Pueblo Joven "PRIMERO DE MAYO", por las autoridades educacionales, CRYRZA SINAMOS, Promoción Urbana, Plan Chimbote, etc. Frente a ese clamor de un pueblo tan populoso como es "PRIMERO DE MAYO", "Prensa Sindical", no podía desestimar las declaraciones del Sec. General, Sr. Porfirio Gamboa; es en este sentido que tomamos sus declaraciones.

—Señor Gamboa —le decimos— bien, le escuchamos, ¿cuales son los problemas de su pueblo que lo ha decepcionado tanto?

—Pues no sé por donde empezar —dice él— hace más de dos años hemos venido luchando por obtener, nuestro núcleo escolar. Hemos hecho toda clase de gestiones, para esto, hemos mandado dos veces Comisiones a Lima; de todo esto recibimos ofertas y ofertas.

—Entonces, —le decimos— "Primero de Mayo", no tiene hasta la fecha el núcleo escolar?

—Al contrario, las autoridades quisieron llevarse a Vi-

lla María la única Escuela, que nuestro pueblo hizo con su propio esfuerzo. Tuvimos que hacerlo quedar por la fuerza.

—Esto quiere decir —preguntamos— que sobre el núcleo escolar no hay nada. ¿Entonces, como está educándose los cientos de niños de "Primero de Mayo"?

—En nuestra escuela —nos dice— que felizmente lo ampliamos después del sismo por nuestro propio esfuerzo. Después, incluso nos obsequiaron equipo para montar una escuela o sea este obsequio es del pueblo japonés, ahora este material está malográndose embaldado en un rincón de la escuela. Para terminar quiero decirles, que hoy estoy convencido, para los pueblos marginales no hay ayuda ni justicia, de tantas ofertas y promesas de las autoridades para nuestro núcleo, no hay nada; en la PROMOCION COMUNAL-SINAMOS que es lo mismo, nos han dicho que no tendremos núcleo ni nada mientras no esté reconocido nuestro pueblo; quiere decir que somos hijos ilegítimos. En una reunión con los Señores de CRYRZA, SINAMOS, MINISTERIO DE VIVIENDA Y

37 DIAS DE HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE LA CAJA DE BENEFICIOS SOCIALES DEL PESCADOR

Nos ha llegado un oficio del Sindicato Unico de Empleados y Obreros de la Caja de Beneficios Sociales del Pescador, en la que nos comunican de que se encuentra por 37 días de huelga, por haberse roto el trato directo del Pliego de Reclamos que habían presentado a la Caja de Beneficios Sociales del Pescador, que es el patrono de éstos trabajadores, en el oficio en mención, dicen los Dirigentes, que la Caja o sea su patrono, han tomado represalias despidiéndolos a muchos trabajadores, sin precisar a quienes y a cuantos.

De todas maneras lo importante en este caso es que hay un grave problema laboral en conflicto, buena cantidad de obreros y empleados, se encuentran en estado de huelga. Esto es algo que no tiene

explicación; estos trabajadores no trabajan para una Empresa particular, insensible y explotadora, sino para una entidad de carácter Social, en la que tiene intervención el Sindicato de Pescadores, aunque indirectamente como patrono, entonces debe influir a fin de que no se cometan abusos con los trabajadores como ellos, "Prensa Sindical", espera que este conflicto se resuelva dentro de la justicia que merecen los trabajadores reclamantes.

Lo que nos llama la atención también, es que tantos días de huelga se ha estado casi secreto, no sabemos si Pesideta tiene conocimiento de esto o no; lo que tenemos que llamar la atención es la autoridad laboral de la Provincia, a fin de que se interese en la solución de este conflicto laboral.

PLAN CHIMBOTE, nos dijeron, Gamboa, los terrenos de Rogelio Grados ya están expropiados por CRYRZA, para su núcleo y todavía me felicitó el Dr. Balbuena, al respecto. Ahora, resulta que todo eso no había sido más un engaño.

Si esto es cierto, es realmente clamoroso, cómo es posible de que los Señores fun-

cionarios, representantes de un cambio humanista y revolucionario, tengan que condicionar a un papeleo burócrata para atender la necesidad de educación de los ciudadanos del mañana. El reconocimiento de quien depende? Si Primero de Mayo, es todo un pueblo que trabaja y contribuye al país.

¿Quién debe reconocer a los ciudadanos peruanos? Nos parece que no va a marchar bien con esta clase de mentalidad retardatoria el cambio de estructuras que se dice vive el país.

CLUB CULTURAL "JUANA DE ARCO"

Fundado el 16-7-72.- Chimbote

Saluda a todos los centros culturales y a la ciudadanía en general, con ocasión de celebrarse el 151 aniversario de la Independencia.

FOTO ESTUDIO "COLLANTES"

Alfonso Ugarte 729.- Chimbote.

Atiende matrimonios, fiestas sociales e infantiles.- Capillos fotográficos enmascarados y fotostáticas

OSCAR CACERES VELASQUEZ

CONTRATISTAS GENERALES S.R. LTDA. Chimbote.- Tangay N° 156 Bs. As.

Lima.- Paseo de la República N° 395 4to. piso Telef. 289826 - 240960

CONQUISTAS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES

Por: Hugo Vargas Tello

CONTINUACION

DERECHO DE ASOCIACION SINDICAL.— La libertad de asociación sindical está garantizada y la ley reglamenta su ejercicio (Constit. Art. 27 y otros D.S.) tanto como empleados como empleadores pueden establecer sindicatos, sin autorización previa con vista a su mejoramiento económico, social y cultural así como para la defensa de sus intereses comunes (Resolución Legislativa Nº 13281, aprobatoria del Convenio Internacional Nº 87 y D.S. de 3 de mayo 1961 Art. 1º).

Los empleadores y sus representantes deberán abstenerse de todo acto que tienda a coartar o restringir el ejercicio del derecho de asociación de sus trabajadores y no podrán intervenir en modo alguno en la creación o administración de sus organizaciones sindicales (D.S. 3 de Mayo de 1961, Art. 2º con. Nº 98 de la OIT). Además la autoridad debe evitar toda intervención que tienda a limitar el derecho de asociación sindical, o entorpecer su ejercicio.

Los dirigentes sindicales y quienes representan a los trabajadores durante la tramitación de pliego de reclamos no pueden ser despedidos si

no por falta grave. (Resol. S. 3 de mayo 1961, Art. 4º). Asimismo nadie puede ser obligado a integrar un sindicato ni impedido de formar parte de él (D.S. 3 mayo 1961, Art. 4º).

AVISO DE DESPEDIDA PARA EMPLEADOS. Los empleados con menos de 20 años de servicio y las empleadas con menos de 15 pueden sólo ser despedidos mediante aviso de 90 días por carta notarial. (Ley 4916, Art. 1º inc. a).— Tampoco es causal para despido el hecho que un empleado tenga otra ocupación que le permite mayor ganancia, a horas y en punto distintos, sin daño alguno al empleador (La misma Ley Art. 19).

En caso de despedida el empleado puede disponer de una hora diaria, dos medios días o un día a la semana, a su elección, sin que pueda exceder esta licencia de 8 horas por semana. (La misma Ley).

Además, también existe una serie de conceptos que favorecen al trabajador cuya leyes se encuentran bajo la denominación de beneficios sociales, como son:

A.— Compensación por tiempo de servicios.— todo empleado u obrero que haya servido

más de 3 meses consecutivos al mismo empleador tiene derecho a un sueldo de cada año de servicios o una fracción mayor de 3 meses (Leyes 6871, Art. 4; Ley 4916 Art. 6 y 7; y Ley 10239) este beneficio originalmente contemplado sólo para el caso de despedida fue extendido también al retiro voluntario, siempre que se dé el plazo de Ley (40 días) los empleados y obreros con menos de 3 meses tienen derecho a un doblado de su sueldo de cada mes que haya trabajado.

B) **VACACIONES.**— Tanto empleados como obreros tienen derecho a 30 días consecutivos de vacaciones, al cabo de cada año de servicios (Leyes 7505, 9049 y 13683). Para gozar de vacaciones los empleados deberán tener un récord mínimo de 260 días de trabajo efectivos en el año de servicios los obreros deberán reunir el mismo requisito, de otro modo, deberán reunir el mismo requisito percibido de 40 salarios dominicales en el año de servicios prestados (D.S. 21. 8. 33. Ley 13683, D.S. 22-10-61 y 24-10-61). En casos especiales como los de comisionistas, resuelven las autoridades de trabajo (D.S. 5-11-50).

C.— **PARTICIPACION EN LAS UTILIDADES.**— Los empleados y obreros que presten servicios a empleadores con recursos sociales mayores a 50 mil soles o con ingresos brutos superiores a un millón de soles al año y cuya utilidad neta, una vez hecha las deducciones admitidas por las disposiciones tributarias sea mayor que el 10% de su capital deben recibir asignaciones anuales por concepto de participaciones en utilidades.

"Legislación para los trabajadores bancarios"

LA F.E.B. EDITA VOLUMEN PARA TRABAJADORES

Un volumen de 617 páginas impecablemente presentado puso en circulación la Junta de Directiva de la Federación de Empleados Bancarios. El Manual se titula "Legislación para Trabajadores Bancarios" y fue preparado y editado por los dirigentes nacionales de la Central Bancaria. Contiene todos los pactos colectivos, disposiciones de la Autoridad de Trabajo referida con el gremio, la últimas leyes y Decretos dictados por el Gobierno hasta mayo del año en curso, así como la jurisprudencia de la Autoridad Administrativa de Trabajo, del Fuero Privativo de Trabajo y de la Corte Suprema.

La dirección y supervigilancia recayó en el doctor Nicolás Meza Quijandria quien durante varios años viene desempeñando el cargo de Asesor Legal de la FEB y los centros federados.

La primera edición tiene un tiraje de 10 mil ejemplares y se vende a un costo de S/. 150.00 el volumen.

El libro es de fácil manejo, lo que permitirá a los trabajadores tener rápidamente a mano muchos pactos y disposiciones que les favorecen.

Antonio Zúñiga, Sub-Secretario General de la FEB se ha expresado en términos conceptuosos sobre el material del libro, pues, llena un vacío que desde hacía tiempo era necesario llenar. Este ejemplo es de imitarse por otras federaciones y sindicatos del país.

SE MATERIALIZO SUTE DEL SANTA

Como requisito fundamental, para asistir al Magno Congreso del Cusco, los Sindicatos de Profesores de los distintos niveles, acataron los acuerdos de la III Convención Nacional de Dirigentes Nacionales, Regionales y Provinciales.

Uno de esos acuerdos era la fusión de los niveles sindicales en un solo Organismo, o sea, liquidar las organizaciones de "viejo cuño" y ponerse a tono con el pensamiento de José Carlos Mariátegui. La materialización del SUTE santeño, logra unificar y dirigir al trabajador de la educación bajo la bandera de un solo Sindicato. Quienes se opusieron, y se oponen, no hacen más que desempeñar el triste y traidor papel de agentes de la patronal, ejemplo de ello es la apollada Fenep de Vásquez Ruiz, Román Salazar y demás testaferros.

Cerca de mil maestros acudieron a depositar sus votos en las urnas.

"PRENSA SINDICAL"

nas. Para esta justa electoral se presentaron 3 listas, encabezados por los profesores: Eduardo Mochizaqui, Alejandro Ponce, y Hugo Tello. La lista ganadora fue la encabezada por el segundo de los nombrados.

Es saludable, y desde ya, sintomático el hecho de la participación masiva del magisterio. Esto demuestra el interés y afán por la vida sindical. "Prensa Sindical" felicita a los nuevos dirigentes y auguramos éxitos en su cometido.

A continuación damos la relación completa del SUTE del Santa:

ALEJANDRO PONCE R.
Secretario General
LEONARDO TELLO G.
Sub Secretario General

FERNANDO BAZAN BLAS
Sec. de Organización
TIRSO PODESTA TORRES
Sub Sec. de Organización
WAGNER GELDRES ARCE
Sec. de Defensa
NOEL CHAVEZ LUDEÑA
Sub Sec. de Defensa
TERESA VIDAL SAHARIG
Sec. de Economía
JULIETA GUTIERREZ
Sec. de Cultura y Asun Pedag.
ZARELA ARELLANO A.
Secretaria de Actas
TERESA ALVA SALINAS
Sub-Sec. de Actas
ENMEL SANCHEZ H.
Sec. de Prensa y Propaganda
ADRIANA ARIZOLA DE C.
Sec. de Asistencia Social
ARSENIO VASQUEZ Q.
Sec. de Comunicaciones E.
MANUEL TOLEDO TITO
Sec. de Cooperativa Vivienda
RAQUEL PINEDO DE A.
Sec. de Biblioteca y Archivo
LUIS ALVA YEPEZ
Sec. de Deportes, Recreaciones
ROLANDO LOPEZ CUEVA
Sec. de Relaciones Laborales.

FERRO PERUANA IMPORT

José Gálvez 591 — Teléfono 2620
CHIMBOTE

Distribuidores de pinturas "FAST"

Ventas de Material Eléctrico y

Ferretería en General.

JORGE ELIAS BACA LUNA

MEDICO—CIRUJANO
C.M.D.P. 6838

OLGA MAZUR DE BACA
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

CONSULTAS: De Lunes a Sábado
(3.30 pm. a 8 pm.)

CONSULTORIO: Manuel Ruiz 575
DOMICILIO: Ruiz 664, Dpto. "D" Chimbote